

PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Centro Educacional Clara Solovera

2025



ÍNDICE

I IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	3
2 INTRODUCCIÓN	3
3 FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN	4
4 OBJETIVOS	8
5 OBJETIVO GENERAL	8
S OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
7 PLANIFICACIÓN	. 9
3 CRONOGRAMA	16
9 EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	.16



Plan Normativo de Sexualidad, Afectividad y Género

I.IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CENTRO EDUCACIONAL CLARA SOLOVERA
MODALIDAD (DIURNA/VESPERTINA)	Diurna
RBD	10592-9
DEPENDENCIA	Servicio Local de Educación Pública Del Pino
NIVELES DE ATENCIÓN	Prekínder a 4 Año Medio
DIRECCIÓN	Avda. Padre Alberto Hurtado #24823
COMUNA/REGIÓN	San Bernardo /Metropolitana
DIRECTOR/A	Daniela Carmona
ENCARGADO(A) DEL PLAN	Pamela Delgado
FONO	+56979705676
CORREO ELECTRÓNICO	centroeduc.clarasolovera@edudelpino.gob.cl

El Centro Educacional Clara Solovera, comprometido con el bienestar integral de sus estudiantes y con la formación de ciudadanos responsables, respetuosos y conscientes de su entorno, presenta su Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. Este plan tiene como objetivo principal entregar a nuestros estudiantes una educación integral en estos aspectos esenciales de la vida humana, promoviendo el respeto por la diversidad, el desarrollo de relaciones sanas y la construcción de una convivencia escolar basada en el respeto mutuo.

El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género del Centro Educacional Clara Solovera se enmarca en la Ley de Salud N° 20.418 (2010), que establece la obligatoriedad para los establecimientos educacionales subvencionados por el Estado de contar con un programa de educación sexual. Este plan ha sido diseñado con un enfoque inclusivo, objetivo y contextualizado, considerando las diversas realidades, edades y necesidades de nuestros estudiantes. Se propone entregar información veraz y actualizada, desarrollar habilidades socioemocionales y promover un ambiente educativo donde se respeten todas las identidades, orientaciones sexuales y expresiones de género.

Nuestro equipo educativo asume el compromiso de ofrecer una educación sexual que trascienda la prevención de riesgos, incorporando el enfoque de derechos humanos, el fortalecimiento de la autonomía personal y la promoción de la igualdad de género. En este marco, el plan contempla estrategias y actividades pedagógicas que invitan a reflexionar sobre la sexualidad, las emociones, las relaciones interpersonales y los roles de género, promoviendo la participación de estudiantes, familias y de toda la comunidad educativa.

Con este plan, el Centro Educacional Clara Solovera reafirma su compromiso con la formación de jóvenes informados, empoderados y conscientes de sus derechos y responsabilidades, capaces de construir vínculos afectivos y sexuales basados en el respeto, la equidad y la libre decisión.



II. FUNDAMENTACIÓN

La Ley de Salud N° 20.418 (2010), en su artículo primero, establece la obligatoriedad para los establecimientos educacionales subvencionados por el Estado de contar con un programa de educación sexual. Esta normativa define criterios fundamentales para asegurar que los y las estudiantes reciban una educación integral, pertinente y adecuada sobre sexualidad, afectividad y género.

En este contexto, el Centro Educacional Clara Solovera asume el compromiso de implementar un Plan de Sexualidad, Afectividad y Género que se fundamente en principios de objetividad, respeto y promoción de los derechos humanos. Para lograrlo, es esencial que el equipo técnico y/o los docentes encargados reflexionen previamente sobre sus propios sesgos y creencias personales, de modo que la entrega de contenidos se realice de forma ética, imparcial y adecuada al desarrollo de cada estudiante.

El rol de los y las educadoras en este proceso es clave: deben entregar información clara, veraz y científicamente validada, oportuna y contextualizada a las distintas etapas del crecimiento y desarrollo. Esta entrega de contenidos debe estar libre de manipulación, tergiversación, fragmentación u omisión, asegurando así un enfoque pedagógico basado en el respeto, la autonomía y el bienestar de cada joven.

Los contenidos del programa estarán alineados con la normativa vigente en educación y salud, y articulados con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y demás instrumentos de planificación y gestión institucional. Esta coherencia permitirá que el Plan se implemente de forma sistemática, inclusiva y respetuosa de la diversidad, aportando a los objetivos de equidad e inclusión del sistema educativo chileno y de nuestra comunidad escolar en particular.

El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género del Centro Educacional Clara Solovera es concebido como un proceso formativo que busca acompañar a los y las estudiantes en su desarrollo integral, emocional y afectivo. Esta iniciativa promueve una educación sexual temprana, oportuna y basada en evidencia, que contribuya a que niños, niñas y adolescentes puedan desarrollarse plenamente, garantizando su libertad de pensamiento y conciencia, y reconociendo las distintas orientaciones, identidades y concepciones presentes en nuestra sociedad.

Desde una perspectiva formativa e inclusiva, el Centro Educacional Clara Solovera busca desarrollar competencias de autocuidado, respeto, empatía y valoración de la diversidad en todos sus estudiantes. A través de prácticas pedagógicas y del trabajo colaborativo entre todos los estamentos de la comunidad educativa, se fomentará el reconocimiento y la aceptación de la diversidad cultural, étnica, económica, intelectual, afectiva y sexual, rechazando toda forma de discriminación y violencia.



Conceptualización

- **Sexualidad:** Conjunto de vivencias, sentimientos, emociones, pensamientos y comportamientos relacionados con el sexo, la atracción y las relaciones íntimas, que varían según la persona y la cultura.
- Identidad Sexual: Reconocimiento de una persona sobre sí misma como hombre, mujer o cualquier otra identidad en términos de su orientación sexual y sus roles asociados.
- **Orientación Sexual:** Atracción emocional, romántica, sexual o afectiva hacia otras personas, que puede ser heterosexual, homosexual, bisexual, entre otras.
- **Sexo Biológico:** Características físicas (genitales, cromosomas, hormonas) que se asignan al nacer y que son clasificadas generalmente como masculino o femenino.
- Desarrollo Sexual: Proceso por el cual los individuos experimentan cambios en sus cuerpos, emociones y relaciones afectivas a lo largo de la vida.
- Salud Sexual y Reproductiva: Estado completo de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con la sexualidad y la reproducción, que incluye la capacidad para disfrutar de una vida sexual sana y sin coerción.
- Métodos Anticonceptivos: Técnicas o dispositivos usados para prevenir embarazos no deseados y algunas infecciones de transmisión sexual (ITS).
- Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS): Enfermedades que se transmiten de una persona a otra a través del contacto sexual sin protección.
- **Consentimiento:** Aceptación voluntaria y consciente de participar en una actividad sexual, en cualquier momento, sin presión ni manipulación.
- Afectividad Sexual: Expresión de sentimientos y emociones vinculados a la sexualidad, como el amor, el deseo y el cariño.
- **Afectividad:** Capacidad de experimentar y expresar sentimientos, emociones y afectos hacia otras personas o cosas.
- **Emociones:** Respuestas psicológicas y fisiológicas ante estímulos externos o internos, que pueden incluir amor, miedo, ira, tristeza, entre otros.



- **Relaciones Afectivas:** Interacciones entre personas que incluyen vínculos emocionales y afectivos, como las amistades, relaciones familiares y románticas.
- Amor: Sentimiento profundo de cariño y afecto por alguien, que puede implicar atracción física, emocional y/o romántica.
- **Empatía:** Capacidad para ponerse en el lugar de otra persona, entendiendo sus emociones y sentimientos.
- Cuidado Emocional: Prácticas y actitudes que buscan el bienestar emocional de uno mismo y de los demás, fomentando la confianza y el respeto mutuo.
- **Vínculo Afectivo:** La conexión emocional y psicológica que se desarrolla entre individuos, como entre padres e hijos, amigos o parejas.
- Relaciones Saludables: Relaciones interpersonales en las que se promueven el respeto mutuo, la confianza, el apoyo y la comunicación abierta.
- **Género:** Conjunto de roles, comportamientos, actividades y características socialmente asignados a hombres y mujeres en una cultura o sociedad.
- Identidad de Género: Vivencia interna y personal de sentirse hombre, mujer, ambos, ninguno, o cualquier otra identidad que se asocie con el género.
- Roles de Género: Expectativas sociales sobre los comportamientos, actitudes y actividades que son apropiadas para hombres y mujeres en una sociedad determinada.
- Diversidad de Género: Reconocimiento de que existen múltiples formas de expresión y vivencia del género, y que no todos los individuos se ajustan a los roles tradicionales masculinos o femeninos.
- **Transexualidad:** Identidad de género que no coincide con el sexo asignado al nacer, lo que puede llevar a las personas a realizar una transición para vivir de acuerdo con su identidad de género.
- **Transgénero:** Persona cuya identidad de género no corresponde con el sexo asignado al nacer, pero que no necesariamente pasa por un proceso de transición.
- Cisgénero: Persona cuya identidad de género coincide con el sexo asignado al nacer.
- **Feminismo:** Movimiento social y político que lucha por la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, y contra la discriminación de género.
- Masculinidad Tóxica: Conjunto de actitudes y expectativas sociales que limitan la expresión



emocional de los hombres, promoviendo conductas agresivas, competitivas o dominantes.

- **Discriminación de Género:** Trato desigual o injusto hacia una persona debido a su identidad de género o expresión de género.
- **Igualdad de Género:** Principio de que todas las personas deben tener los mismos derechos, oportunidades y trato, independientemente de su género.
- **Sexismo:** Creencia o actitud que promueve la idea de que un género es superior o más valioso que el otro.
- **Heteronormatividad:** Suposición de que la heterosexualidad es la única orientación sexual legítima, a menudo basada en roles de género tradicionales.
- LGBTQIA+: Acrónimo que representa a las comunidades Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Queer, Intersexuales, Asexuales, y otras identidades sexuales y de género no normativas.
- **Sexualidad Plural:** Reconocimiento y aceptación de que existen diversas formas de vivir y experimentar la sexualidad, más allá de las normas heterosexuales tradicionales.
- **Cultura de la Violación:** Término que describe una cultura que minimiza o justifica el abuso sexual y que promueve actitudes que perpetúan la violencia sexual.
- Interseccionalidad: Concepto que reconoce cómo diferentes aspectos de la identidad de una persona, como el género, la sexualidad, la raza, la clase social, entre otros, se intersectan y afectan las experiencias de discriminación o privilegio.

III. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL

Promover la comprensión crítica, reflexiva y respetuosa del desarrollo de la sexualidad humana como un proceso natural, afectivo y diverso, entregando herramientas pertinentes y científicamente respaldadas a las y los estudiantes del Centro Educacional Clara Solovera, de acuerdo con sus etapas evolutivas. Se busca que cada estudiante pueda construir una vivencia sana, autónoma y consciente de su sexualidad, desarrollando relaciones basadas en el respeto mutuo, la equidad de género y la inclusión, abordando las brechas de información y mitos detectados en el diagnóstico institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (articulados desde el diagnóstico)



- 1. Fortalecer la vinculación entre afectividad y sexualidad, promoviendo el desarrollo de relaciones significativas, conscientes y basadas en el respeto, especialmente en niveles donde los y las estudiantes ya reconocen esta relación como importante (7º básico a 1º medio).
- 2. Disminuir las brechas de información detectadas, especialmente en estudiantes desde 2º medio en adelante, fortaleciendo el rol de la escuela como espacio confiable y riguroso en educación sexual, frente al predominio de fuentes no especializadas como internet o pares.
- 3. Promover el pensamiento crítico respecto a los mitos y prejuicios sobre las infecciones de transmisión sexual (ITS), abordando específicamente ideas erróneas sobre el VIH/SIDA que aún persisten en algunos grupos.
- 4. Incentivar la participación de los adultos responsables (familia y docentes) en el acompañamiento del proceso educativo en sexualidad, aprovechando su rol como fuente informativa reconocida en etapas iniciales.
- 5. Fomentar habilidades de comunicación interpersonal respetuosa, tanto verbal como no verbal, que permitan a los estudiantes expresar afectos, límites y decisiones de manera asertiva.
- 6. Educar en diversidad afectiva, sexual y de género, combatiendo estereotipos y prejuicios mediante el desarrollo de una mirada inclusiva que valore todas las identidades presentes en la comunidad educativa.
- 7. Promover la prevención del embarazo adolescente y las ITS, mediante la entrega de información clara y rigurosa sobre métodos de regulación de la fertilidad, fomentando el autocuidado y la toma de decisiones responsables.
- 8. Desarrollar competencias para el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista, tanto en el discurso cotidiano como en instancias formales de la vida escolar, aportando a una cultura educativa libre de discriminación.
- 9. Instalar la comprensión de la sexualidad como un proceso diverso, cambiante y personal, acompañando a cada estudiante desde una mirada integral y respetuosa de sus ritmos, contextos y decisiones.

IV.PLANIFICACIÓN

1.- Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)

Objetivo Específico	Informar sobre los métodos anticonceptivos y la prevención del
	embarazo adolescente.
Acciones	Se organizarán charlas con profesionales de la salud para explicar los
	diferentes métodos anticonceptivos, cómo prevenir el embarazo y las
	infecciones de transmisión sexual (ITS).



Actividades	Charlas interactivas, seguidas de una sesión de preguntas y respuestas,
	donde los estudiantes podrán aclarar dudas y reflexionar sobre los temas
	tratados.
Fecha	Julio-Agosto
Indicador de Logro	• Porcentaje de estudiantes que demuestran un aumento en el
	conocimiento sobre métodos anticonceptivos y prevención de
	embarazo adolescente, medido a través de una encuesta pre y post
	charla.
	Porcentaje de participación en las sesiones.
Medios de Verificación	• Resultados de encuestas pre y post actividad, realizadas a los
	estudiantes.
	• Registros de asistencia a las charlas.
	• Evaluación de la participación en las sesiones de preguntas y
	respuestas (número de preguntas y comentarios de los estudiantes).
Responsable	Orientadora
	• UTP

2.- Promoción de un Lenguaje No Sexista

Objetivo Específico 2	Fomentar el uso de un lenguaje inclusivo y respetuoso en la comunidad
	escolar.
Acciones	Desarrollar una campaña de sensibilización sobre el uso de un lenguaje
	no sexista, integrando materiales didácticos que promuevan esta
	práctica en las clases y actividades diarias.
Actividades	Talleres de sensibilización, creación de carteles informativos, y
	actividades en las que los estudiantes analicen ejemplos de lenguaje
	sexista y no sexista.
Fecha	Abril-Noviembre
Indicador de Logro	• Adopción de un lenguaje más inclusivo en el entorno escolar, evaluado
	a través de encuestas sobre actitudes y observación de las
	interacciones diarias entre los estudiantes.
Medios de Verificación	• Encuestas: Realizar encuestas periódicas a estudiantes y docentes
	para evaluar el uso del lenguaje no sexista y su comprensión del tema.
	Observación Directa: Supervisar las interacciones diarias dentro y
	fuera del aula, observando el lenguaje utilizado por los estudiantes y
	docentes.
	• Registros de Actividades: Documentación de las actividades
	realizadas, incluyendo los materiales creados y la participación en los
	talleres.
	• Evaluaciones de Talleres: Retroalimentación de los participantes
	sobre los talleres y dinámicas, para medir el impacto y comprensión del
	tema.
Responsable	Orientadora
	• UTP



3.- Talleres de Sensibilización sobre Diversidad Sexual y de Género

Objetivo Específico	Promover el respeto y la comprensión de las diferentes orientaciones
	sexuales e identidades de género, fomentando un ambiente inclusivo y
	libre de discriminación.
Acciones	Se diseñarán talleres interactivos y participativos sobre diversidad sexual
	y de género (Institución Externa) , elaborando un plan de trabajo que
	aborde temas clave, utilizando recursos visuales, material multimedia y
	ejemplos prácticos. Se invitará a especialistas en diversidad sexual y
	género, como activistas, psicólogos o sociólogos, para compartir sus
	conocimientos. Las actividades incluirán ejercicios para "romper mitos"
	y juegos de roles, donde los estudiantes asuman diversas identidades de
	género y orientaciones sexuales, con el objetivo de fomentar la empatía y
	confrontar estereotipos.
Actividades	-Realización de talleres interactivos sobre orientación sexual, identidad
	de género y la importancia del respeto a la diversidad.
	-Proyecciones de videos educativos sobre la diversidad sexual y de
	género seguidas de debates y reflexión en grupo.
Fecha	Mayo
Indicador de Logro	Aumento en el conocimiento sobre las diversas orientaciones sexuales
	e identidades de género, medido a través de encuestas pre y post taller.
	Mejoramiento en la actitud hacia la diversidad sexual y de género en las
	interacciones cotidianas.
Medios de Verificación	Encuestas antes y después de los talleres.
	Observación de actitudes y comportamientos inclusivos en las
	interacciones entre estudiantes.
	Participación de los estudiantes en las actividades y debates.
Responsable	Orientadora
	1

4.- Campaña de Prevención de Embarazo Adolescente

Objetivo Específico	Promover el respeto y la comprensión de las diferentes orientaciones
	sexuales e identidades de género, fomentando un ambiente inclusivo y
	libre de discriminación.
Acciones	Para promover el respeto y la comprensión de las diferentes
	orientaciones sexuales e identidades de género, se llevarán a cabo
	actividades como talleres interactivos, debates y proyecciones de videos
	educativos que aborden estos temas de manera abierta y respetuosa. Se
	fomentará la participación de los estudiantes en dinámicas que desafíen
	los estereotipos y prejuicios, como juegos de roles y ejercicios de
	reflexión grupal. Además, se invitará a especialistas en el tema, quienes
	compartirán sus conocimientos y experiencias, contribuyendo a la
	creación de un ambiente inclusivo, empático y libre de discriminación
	dentro del liceo.



Actividades	Charles y tallares importidos por profesionales de la salud sobre
Actividades	-Charlas y talleres impartidos por profesionales de la salud sobre
	anticoncepción, métodos de prevención del embarazo y enfermedades
	de transmisión sexual (ETS).
	-Distribución de materiales educativos (folletos, carteles informativos) en
	las aulas y en espacios comunes.
Fecha	Septiembre
Indicador de Logro	• Aumento del conocimiento sobre anticoncepción y prevención del
	embarazo adolescente.
	• Incremento en el uso de métodos anticonceptivos entre los estudiantes
	(medido a través de encuestas).
Medios de Verificación	Encuestas pre y post actividad.
	• Registros de participación en las charlas y distribución de materiales.
Responsable	Orientadora
	Profesores/as Jefes

5.- Semana de la Salud Sexual y Reproductiva

Objetivo Específico	Promover el respeto y la comprensión de las diferentes orientaciones
	sexuales e identidades de género, fomentando un ambiente inclusivo y
	libre de discriminación.
Acciones	Para promover el respeto y la comprensión de las diferentes
	orientaciones sexuales e identidades de género, se llevarán a cabo
	actividades como talleres interactivos, debates y proyecciones de videos
	educativos que aborden estos temas de manera abierta y respetuosa. Se
	fomentará la participación de los estudiantes en dinámicas que desafíen
	los estereotipos y prejuicios, como juegos de roles y ejercicios de
	reflexión grupal. Además, se invitará a especialistas en el tema, quienes
	compartirán sus conocimientos y experiencias, contribuyendo a la
	creación de un ambiente inclusivo, empático y libre de discriminación
	dentro del liceo.
Actividades	-Charlas y talleres impartidos por profesionales de la salud sobre
	anticoncepción, métodos de prevención del embarazo y enfermedades
	de transmisión sexual (ETS).
	-Distribución de materiales educativos (folletos, carteles informativos) en
	las aulas y en espacios comunes.
Fecha	Agosto - Septiembre
Indicador de Logro	• Aumento del conocimiento sobre anticoncepción y prevención del
	embarazo adolescente.
	• Incremento en el uso de métodos anticonceptivos entre los estudiantes
	(medido a través de encuestas).
Medios de Verificación	Encuestas pre y post actividad.
	• Registros de participación en las charlas y distribución de materiales.
Responsable	Orientadora
	Profesores/as Jefes



6.- Socialización de Protocolos sobre la Protección del Desarrollo Sexual y Afectivo con Enfoque de Género

en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar del liceo, enfocados en la protección del desarrollo psicosexual e identidad de género de los estudiantes. Esta actividad buscará informar a toda la comunidad escolar sobre las acciones a tomar frente a hechos que vulneren los derechos sexuales y afectivos de los miembros de la comunidad educativa. Además, se explicará cómo los protocolos garantizan el respeto, la equidad y la inclusión, y se ofrecerá espacio para preguntas y clarificación de dudas. Fecha Marzo Los estudiantes y el personal docente demuestran comprensión y conocimiento sobre los protocolos de actuación frente a vulneraciones en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género. Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. Acta de Reunión Orientadora		
vulneración en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género, asegurando un desarrollo seguro, respetuoso y libre de discriminación. Acciones Se organizará una jornada de socialización de los protocolos actualizados en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar del liceo, enfocados en la protección del desarrollo psicosexual e identidad de género de los estudiantes. Actividades Esta actividad buscará informar a toda la comunidad escolar sobre las acciones a tomar frente a hechos que vulneren los derechos sexuales y afectivos de los miembros de la comunidad educativa. Además, se explicará cómo los protocolos garantizan el respeto, la equidad y la inclusión, y se ofrecerá espacio para preguntas y clarificación de dudas. Fecha Indicador de Logro • Los estudiantes y el personal docente demuestran comprensión y conocimiento sobre los protocolos de actuación frente a vulneraciones en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género. • Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación • Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. • Acta de Reunión • Orientadora	Objetivo Específico	Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa sobre los protocolos
asegurando un desarrollo seguro, respetuoso y libre de discriminación. Se organizará una jornada de socialización de los protocolos actualizados en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar del liceo, enfocados en la protección del desarrollo psicosexual e identidad de género de los estudiantes. Actividades Esta actividad buscará informar a toda la comunidad escolar sobre las acciones a tomar frente a hechos que vulneren los derechos sexuales y afectivos de los miembros de la comunidad educativa. Además, se explicará cómo los protocolos garantizan el respeto, la equidad y la inclusión, y se ofrecerá espacio para preguntas y clarificación de dudas. Fecha Indicador de Logro • Los estudiantes y el personal docente demuestran comprensión y conocimiento sobre los protocolos de actuación frente a vulneraciones en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género. • Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación • Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. • Acta de Reunión • Orientadora		establecidos en el Reglamento Interno para abordar situaciones de
Acciones Se organizará una jornada de socialización de los protocolos actualizados en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar del liceo, enfocados en la protección del desarrollo psicosexual e identidad de género de los estudiantes. Actividades Esta actividad buscará informar a toda la comunidad escolar sobre las acciones a tomar frente a hechos que vulneren los derechos sexuales y afectivos de los miembros de la comunidad educativa. Además, se explicará cómo los protocolos garantizan el respeto, la equidad y la inclusión, y se ofrecerá espacio para preguntas y clarificación de dudas. Fecha Indicador de Logro • Los estudiantes y el personal docente demuestran comprensión y conocimiento sobre los protocolos de actuación frente a vulneraciones en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género. • Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación • Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. • Acta de Reunión • Orientadora		vulneración en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género,
en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar del liceo, enfocados en la protección del desarrollo psicosexual e identidad de género de los estudiantes. Actividades Esta actividad buscará informar a toda la comunidad escolar sobre las acciones a tomar frente a hechos que vulneren los derechos sexuales y afectivos de los miembros de la comunidad educativa. Además, se explicará cómo los protocolos garantizan el respeto, la equidad y la inclusión, y se ofrecerá espacio para preguntas y clarificación de dudas. Fecha Marzo Indicador de Logro • Los estudiantes y el personal docente demuestran comprensión y conocimiento sobre los protocolos de actuación frente a vulneraciones en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género. • Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación • Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. • Acta de Reunión • Orientadora		asegurando un desarrollo seguro, respetuoso y libre de discriminación.
la protección del desarrollo psicosexual e identidad de género de los estudiantes. Esta actividad buscará informar a toda la comunidad escolar sobre las acciones a tomar frente a hechos que vulneren los derechos sexuales y afectivos de los miembros de la comunidad educativa. Además, se explicará cómo los protocolos garantizan el respeto, la equidad y la inclusión, y se ofrecerá espacio para preguntas y clarificación de dudas. Fecha Marzo Indicador de Logro • Los estudiantes y el personal docente demuestran comprensión y conocimiento sobre los protocolos de actuación frente a vulneraciones en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género. • Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación • Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. • Acta de Reunión • Orientadora	Acciones	Se organizará una jornada de socialización de los protocolos actualizados
Esta actividad buscará informar a toda la comunidad escolar sobre las acciones a tomar frente a hechos que vulneren los derechos sexuales y afectivos de los miembros de la comunidad educativa. Además, se explicará cómo los protocolos garantizan el respeto, la equidad y la inclusión, y se ofrecerá espacio para preguntas y clarificación de dudas. Fecha Marzo Indicador de Logro • Los estudiantes y el personal docente demuestran comprensión y conocimiento sobre los protocolos de actuación frente a vulneraciones en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género. • Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación • Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. • Acta de Reunión • Orientadora		en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar del liceo, enfocados en
Esta actividad buscará informar a toda la comunidad escolar sobre las acciones a tomar frente a hechos que vulneren los derechos sexuales y afectivos de los miembros de la comunidad educativa. Además, se explicará cómo los protocolos garantizan el respeto, la equidad y la inclusión, y se ofrecerá espacio para preguntas y clarificación de dudas. Fecha Marzo Indicador de Logro Los estudiantes y el personal docente demuestran comprensión y conocimiento sobre los protocolos de actuación frente a vulneraciones en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género. Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. Acta de Reunión Orientadora		la protección del desarrollo psicosexual e identidad de género de los
acciones a tomar frente a hechos que vulneren los derechos sexuales y afectivos de los miembros de la comunidad educativa. Además, se explicará cómo los protocolos garantizan el respeto, la equidad y la inclusión, y se ofrecerá espacio para preguntas y clarificación de dudas. Fecha Marzo • Los estudiantes y el personal docente demuestran comprensión y conocimiento sobre los protocolos de actuación frente a vulneraciones en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género. • Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación • Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. • Acta de Reunión • Orientadora		estudiantes.
afectivos de los miembros de la comunidad educativa. Además, se explicará cómo los protocolos garantizan el respeto, la equidad y la inclusión, y se ofrecerá espacio para preguntas y clarificación de dudas. Fecha Marzo • Los estudiantes y el personal docente demuestran comprensión y conocimiento sobre los protocolos de actuación frente a vulneraciones en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género. • Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación • Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. • Acta de Reunión • Orientadora	Actividades	Esta actividad buscará informar a toda la comunidad escolar sobre las
explicará cómo los protocolos garantizan el respeto, la equidad y la inclusión, y se ofrecerá espacio para preguntas y clarificación de dudas. Fecha Marzo Los estudiantes y el personal docente demuestran comprensión y conocimiento sobre los protocolos de actuación frente a vulneraciones en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género. Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. Acta de Reunión Orientadora		acciones a tomar frente a hechos que vulneren los derechos sexuales y
inclusión, y se ofrecerá espacio para preguntas y clarificación de dudas. Marzo Los estudiantes y el personal docente demuestran comprensión y conocimiento sobre los protocolos de actuación frente a vulneraciones en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género. Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. Acta de Reunión Orientadora		afectivos de los miembros de la comunidad educativa. Además, se
Indicador de Logro		explicará cómo los protocolos garantizan el respeto, la equidad y la
 Los estudiantes y el personal docente demuestran comprensión y conocimiento sobre los protocolos de actuación frente a vulneraciones en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género. Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. Acta de Reunión Orientadora 		inclusión, y se ofrecerá espacio para preguntas y clarificación de dudas.
conocimiento sobre los protocolos de actuación frente a vulneraciones en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género. • Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. • Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. • Acta de Reunión • Orientadora	Fecha	Marzo
en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género. • Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación • Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. • Acta de Reunión • Orientadora	Indicador de Logro	• Los estudiantes y el personal docente demuestran comprensión y
 Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. Acta de Reunión Orientadora 		conocimiento sobre los protocolos de actuación frente a vulneraciones
situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación • Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. • Acta de Reunión • Orientadora		en la esfera de la sexualidad, afectividad y/o género.
todos los miembros de la comunidad educativa. Medios de Verificación • Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. • Acta de Reunión • Orientadora		• Se evidencia una mayor disposición y confianza para reportar
Medios de Verificación • Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la comprensión de los protocolos. • Acta de Reunión • Orientadora		situaciones de vulneración, garantizando la seguridad y el respeto de
comprensión de los protocolos. • Acta de Reunión • Orientadora		todos los miembros de la comunidad educativa.
Acta de Reunión Responsable Orientadora	Medios de Verificación	• Encuestas de retroalimentación a los estudiantes y docentes sobre la
Responsable • Orientadora		comprensión de los protocolos.
		Acta de Reunión
• Encargado(a) de Convivencia Escolar	Responsable	Orientadora
2110d18dd5(d) do 0011111011d 2000td1		● Encargado(a) de Convivencia Escolar

7.- Talleres de Sensibilización y Formación para Padres, Madres y Apoderados sobre Sexualidad, Afectividad y Género

Objetivo Específico	Promover un aprendizaje afectivo y sexual con enfoque de género entre los estudiantes, alineado con su etapa de desarrollo, a través de la sensibilización y formación de los apoderados, docentes y asistentes de la educación sobre los temas de sexualidad, afectividad y género.
Acciones	Se organizarán al menos dos charlas con profesionales de redes externas (como psicólogos, educadores o activistas) para padres, madres y apoderados, con el objetivo de sensibilizarlos y educarlos en temas relacionados con la sexualidad, afectividad y género en el contexto escolar.
Actividades	Las charlas estarán diseñadas para proporcionar herramientas que les permitan apoyar el desarrollo sexual y afectivo de sus hijos e hijas,



asegurando que el enfoque de género sea coherente con las etapas de
desarrollo de los estudiantes.
Marzo a Diciembre
• Los apoderados demuestran un mayor conocimiento sobre la
sexualidad, la afectividad y el género, con un enfoque respetuoso y
acorde al desarrollo de sus hijos e hijas.
• Incremento en la disposición de los apoderados para abordar estos
temas de manera abierta y sin prejuicios con sus hijos e hijas.
• Mejoras en la comunicación y el apoyo de los apoderados hacia los
estudiantes en temas de sexualidad y género.
• Encuestas de retroalimentación a los apoderados después de cada
charla para medir su comprensión y satisfacción con la información
proporcionada.
• Registros de asistencia a las charlas y el número de apoderados
involucrados en la actividad.
Equipo Directivo: Coordinación general de la actividad.
Orientadora: Gestión de la logística, comunicación con los
apoderados y organización de las charlas.

8.- Integración de Contenidos de Sexualidad, Afectividad y Género en Asignaturas de Ciencias, Historia y Orientación.

Objetive Femanitie									
Objetivo Específico	Promover el aprendizaje de los estudiantes sobre los aspectos biológicos,								
	históricos, culturales y sociales de la sexualidad, afectividad y género, a								
	través de la integración de estos temas en las asignaturas de Ciencias,								
	Historia y Orientación, fortaleciendo un enfoque interdisciplinario y								
	promoviendo una visión integral de la diversidad.								
Acciones	Los docentes de las asignaturas de Ciencias, Historia y Orientación								
	colaborarán para planificar e implementar actividades que aborden los								
	temas de sexualidad, afectividad y género de manera transversal. Cada								
	asignatura proporcionará su perspectiva única sobre estos temas,								
	permitiendo a los estudiantes comprenderlos desde diversas								
	dimensiones (biológica, histórica, social y ética). Las actividades se								
	llevarán a cabo durante un período determinado, asegurando que los								
	contenidos se alineen con los niveles de desarrollo de los estudiantes y								
	sean pertinentes a su contexto cultural y social.								
Actividades	Planificación Interdisciplinaria:								
	Los docentes de Ciencias, Historia y Orientación se reunirán para								
	planificar conjuntamente las actividades y contenidos que se								
	integrarán en sus respectivas asignaturas, asegurándose de que								
	haya coherencia entre los enfoques y la cobertura de los temas.								
	Ciencias: Enfoque Biológico de la Sexualidad								
	En la asignatura de Ciencias, se abordarán los aspectos biológicos								



Fecha Indicador de Logro	 Actividad: Realización de una exposición interactiva sobre el ciclo reproductivo y las diferencias biológicas entre sexos, seguida de un debate sobre la importancia de comprender estos procesos de forma respetuosa. Historia: Enfoque Histórico y Cultural de la Sexualidad y Género En la asignatura de Historia, los estudiantes aprenderán sobre la evolución histórica de las concepciones de género y sexualidad, cómo las sociedades han cambiado sus actitudes hacia los roles de género y la sexualidad, y cómo estas transformaciones han influido en la cultura. Actividad: Análisis de documentos históricos sobre derechos de las mujeres, movimientos LGBTIQ+ o cambios en las leyes sobre la sexualidad a lo largo del tiempo. Los estudiantes realizarán una línea de tiempo visual sobre estos hitos históricos. Orientación: Enfoque Psicológico y Ético de la Afectividad y Género En la asignatura de Orientación, se trabajará sobre el concepto de identidad de género, la afectividad en las relaciones humanas y la importancia del respeto y la empatía hacia la diversidad sexual y de género. Actividad: Dinámicas grupales y discusiones sobre el respeto a la diversidad de género y afectividad. Los estudiantes trabajarán en grupos para crear presentaciones sobre cómo fomentar relaciones saludables y respetuosas. Marzo a Diciembre Los estudiantes muestran un entendimiento integral de los temas de
	 sexualidad, afectividad y género, abarcando aspectos biológicos, históricos y sociales, y son capaces de reflexionar críticamente sobre su impacto en la sociedad actual. Los estudiantes demuestran respeto por la diversidad sexual y de género, y aplican este respeto en sus interacciones diarias.
Medios de Verificación	 Trabajos escritos y presentaciones orales de los estudiantes sobre los temas abordados, presentación del proyecto interdisciplinario. Encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre la actividad interdisciplinaria.
Responsable	• UTP: Supervisión y organización de las actividades interdisciplinarias.

9.- Promoviendo el Aprendizaje Afectivo y Sexual con Enfoque de Género: Charlas y Orientación



para la Comunidad Educativa

Objetivo Específico	Fomentar un aprendizaje afectivo y sexual con enfoque de género entre							
	los estudiantes, docentes, apoderados y asistentes de la educación,							
	asegurando que todos los miembros de la comunidad educativa reciban							
	información adecuada y actualizada sobre estos temas.							
Acciones	Esta actividad consistirá en gestionar y organizar una serie de charlas y							
	sesiones informativas, tanto para apoderados como para docentes y							
	personal de la unidad educativa, con el fin de proporcionar herramientas							
	y conocimientos sobre temas de sexualidad, afectividad y género. El							
	objetivo es que todos los involucrados en el proceso educativo cuenten							
	con los recursos necesarios para apoyar a los estudiantes en su							
	desarrollo afectivo y sexual de manera informada y respetuosa.							
Actividades	Primera Charla: "Sexualidad, Afectividad y Género en la Familia" (Para							
Notividado	Docentes y Asistentes de la Educación)							
	Objetivo: Orientar a los apoderados sobre cómo abordar temas de							
	sexualidad, afectividad y género con sus hijos/as, proporcionándoles las							
	herramientas para promover el respeto y la inclusión en el hogar.							
	nerramientas para promover et respeto y ta metasion en et nogar.							
	Segundo Charles "Decorrello Afactivo, Segundidad y Cámaros Del de la							
	Segunda Charla: "Desarrollo Afectivo, Sexualidad y Género: Rol de la							
	Comunidad Escolar" (Para Docentes y Asistentes de la Educación)							
Fecha	Marzo a Diciembre							
Indicador de Logro	• Para Apoderados: Aumento en la participación de los apoderados en							
	las actividades y mejora en su conocimiento sobre cómo abordar los							
	temas de sexualidad y género con sus hijos/as (medido a través de							
	encuestas).							
	• Para Docentes y Asistentes: Mejora en la aplicación de estrategias							
	inclusivas y respetuosas relacionadas con la sexualidad y el género en							
	las clases, evaluado a través de observación directa y entrevistas de							
	seguimiento.							
	Para la Comunidad Escolar: Aumento en la creación de un ambiente							
	• Para la Comunidad Escolar: Aumento en la creación de un ambiente inclusivo y libre de discriminación, promovido por la comunidad							
Medios de Verificación	inclusivo y libre de discriminación, promovido por la comunidad							
Medios de Verificación	inclusivo y libre de discriminación, promovido por la comunidad educativa (medido a través de encuestas de clima escolar).							
Medios de Verificación	inclusivo y libre de discriminación, promovido por la comunidad educativa (medido a través de encuestas de clima escolar). • Registro de consultas realizadas y seguimiento de la aplicación de							
Medios de Verificación	inclusivo y libre de discriminación, promovido por la comunidad educativa (medido a través de encuestas de clima escolar). • Registro de consultas realizadas y seguimiento de la aplicación de estrategias recomendadas en las clases.							
Medios de Verificación	 inclusivo y libre de discriminación, promovido por la comunidad educativa (medido a través de encuestas de clima escolar). Registro de consultas realizadas y seguimiento de la aplicación de estrategias recomendadas en las clases. Encuesta de evaluación para docentes y asistentes de la educación, 							
Medios de Verificación	 inclusivo y libre de discriminación, promovido por la comunidad educativa (medido a través de encuestas de clima escolar). Registro de consultas realizadas y seguimiento de la aplicación de estrategias recomendadas en las clases. Encuesta de evaluación para docentes y asistentes de la educación, enfocados en la mejora de su práctica educativa. 							
Medios de Verificación	 inclusivo y libre de discriminación, promovido por la comunidad educativa (medido a través de encuestas de clima escolar). Registro de consultas realizadas y seguimiento de la aplicación de estrategias recomendadas en las clases. Encuesta de evaluación para docentes y asistentes de la educación, enfocados en la mejora de su práctica educativa. Encuesta de satisfacción y evaluación al final de la charla para conocer 							
	 inclusivo y libre de discriminación, promovido por la comunidad educativa (medido a través de encuestas de clima escolar). Registro de consultas realizadas y seguimiento de la aplicación de estrategias recomendadas en las clases. Encuesta de evaluación para docentes y asistentes de la educación, enfocados en la mejora de su práctica educativa. Encuesta de satisfacción y evaluación al final de la charla para conocer la efectividad de la actividad y la disposición de los apoderados a aplicar lo aprendido. 							
Medios de Verificación Responsable	 inclusivo y libre de discriminación, promovido por la comunidad educativa (medido a través de encuestas de clima escolar). Registro de consultas realizadas y seguimiento de la aplicación de estrategias recomendadas en las clases. Encuesta de evaluación para docentes y asistentes de la educación, enfocados en la mejora de su práctica educativa. Encuesta de satisfacción y evaluación al final de la charla para conocer la efectividad de la actividad y la disposición de los apoderados a aplicar 							



V. CRONOGRAMA

Actividad	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)					√	√				
Promoción de un Lenguaje No Sexista		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Talleres de Sensibilización sobre Diversidad Sexual y de Género					✓					
Campaña de Prevención de Embarazo Adolescente						√	√			
Semana de la Salud Sexual y Reproductiva						✓	✓			
Socialización de Protocolos sobre la Protección del Desarrollo Sexual y Afectivo con Enfoque de Género										
Talleres de Sensibilización y Formación para Padres, Madres y Apoderados sobre Sexualidad, Afectividad y Género			√				√			
Integración de Contenidos de Sexualidad, Afectividad y Género en Asignaturas de Ciencias, Historia y Orientación						✓				
Promoviendo el Aprendizaje Afectivo y Sexual con Enfoque de Género: Charlas y Orientación para la Comunidad Educativa		✓	√	√	✓	✓	✓	✓	✓	✓

VI. EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Este plan se evaluará una vez al año, a través de los medios de verificación de cada una de las acciones descritas y planificadas. Junto con ello, se actualizará realizando los ajustes necesarios a partir de la evaluación implementada. En este proceso participarán todos los estamentos de la comunidad educativa, en distintos espacios destinados y dirigidos por el Equipo Directivo (UTP-Orientación).